

EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD D002



PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura												
Código	50030	3		Créditos ECTS	6							
Denominación (español)	Derecho Social de la Unión Europea											
Denominación (inglés)	Social European Union Law											
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos											
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales											
Semestre	3º Carácter			Obligatoria								
Módulo	Derecho											
Materia	Derecho del Trabajo											
Profesor/es												
Nombre			Despacho	Correo-e	Página web							
Pilar Palomino Saurina			241	ppalsau@unex.es								
Área de	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social											
conocimiento												
Departamento	Derecho Privado											
Profesor												
coordinador (si hay más de uno)												
(String) into de dirio)												

Competencias*

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG3 Capacidad para dirigir grupos de personas.
- CG5 Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
- CT2 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
- CT4 Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.

^{*} Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD D002



CT5 Capacidad de trabajar en equipo.

CT9 Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.

CT10 Capacidad para la resolución de problemas.

CT11 Capacidad para la toma de decisiones.

CT13 Respecto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

CT15 Habilidad en las relaciones personales.

CE1 Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario.

CE3 Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos.

CE19 Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La asignatura facilita la adquisición y dominio de conocimientos básicos en Derecho Social de la Unión Europea que posteriormente permitan al alumno interpretar la realidad jurídica.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La progresiva política social de la Unión Europea Contenidos teóricos del tema 1:

- 1.1.- El tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea
- 1.2.- El acta única europea
- 1.3.- La carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores.
- 1.4.- El Tratado de la Unión Europea
- 1.5.- El Tratado de Amsterdam
- 1.6.- El Consejo de Niza
- 1.7.- La Constitución Europea
- 1.8.- El Tratado de Lisboa

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.

Denominación del tema 2: El sistema institucional

Contenidos teóricos del tema 2:

- 2.1.- El Parlamento.
- 2.2.- El Consejo Europeo.
- 2.3.- El Consejo de la Unión Europea.
- 2.4.- La Comisión.



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD D002



2.5.- Los Comités.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.

Denominación del tema 3: El sistema normativo

Contenidos teóricos del tema 3:

- 3.1.- Las fuentes de Derecho comunitario
- 3.2.- Los caracteres del derecho de la Unión Europea

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.

Denominación del tema 4: Libre circulación de trabajadores Contenidos teóricos del tema 4:

- 4.1.- Ámbito de aplicación de la libre circulación de trabajadores.
- 4.2.- Contenido de la libre circulación de trabajadores.
- 4.3.- Limitaciones a la libre circulación de trabajadores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.

Denominación del tema 5: Seguridad Social de los trabajadores migrantes Contenidos teóricos del tema 5:

- 5.1.- El fundamento de la protección social en el ámbito de la Unión Europea.
- 5.2.- Ámbito de aplicación de los reglamentos
- 5.3.- Los principios de Seguridad Social
- 5.4.- Situaciones protegidas

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencias.

Denominación del tema 6: Política de empleo

Contenidos teóricos del tema 6:

- 6.1.- Rasgos generales de la regulación sobre el empleo
- 6.2.- Los contenidos de las actuaciones comunitarias relativas al empleo



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD D002



Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencias.

Denominación del tema 7: Contratos de Trabajo

Contenidos teóricos del tema 7:

- 7.1.- Los contratos de trabajo de duración determinada
- 7.2.- El contrato de trabajo a tiempo parcial
- 7.3.- El teletrabajo

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.

Denominación del tema 8: Condiciones de empleo y trabajo Contenidos teóricos del tema 8:

- 8.1.- El tiempo de trabajo
- 8.2.- Condiciones de trabajo de los trabajadores jóvenes

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencias.

Denominación del tema 9: La protección de la Seguridad y Salud Laboral Contenidos teóricos del tema 9:

9.1.- La política comunitaria en materia de seguridad y salud en el trabajo

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de supuestos prácticos.

Denominación del tema 10: El sistema jurisdiccional Contenidos teóricos del tema 10:

- 10.1.- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea
- 10.2.- Las competencias del Tribunal de Justicia



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD_D002



Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencias.

Actividades formativas*										
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial		
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP		
1	7	2						4		
2	13	4				1		8		
3	13	4				1		7		
4	10	3				1		7		
5	19	6				1		12		
6	10	3				1		6		
7	10	3				1		6		
8	13	4				1		8		
9	17	6		•		1		10		
10	37	14				2		22		
Evaluación **	1	1								
TOTAL	150	50				10		90		

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- 1.- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- 2.- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- 1.- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.
- 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.
- 3.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.

^{**} Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD D002



- 4.- Emitir juicios críticos que incluyen una reflexión.
- 5.- Buscar, transmitir y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.
- 6.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación*

Modo evaluación continua (presencial):

La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta.

Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta la participación y asistencia del alumno a las clases teóricas y a las prácticas realizadas, así como la intervención y defensa de los casos prácticos y trabajos en el aula.

Valoración parte teórica: 90 % del 100% Valoración parte práctica: 10 % del 100%

Evaluación final:

La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta. Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta las prácticas realizadas, así como la presentación de trabajos específicos.

Valoración parte teórica: 100%

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- M. Nogueira Guastavino/O. Fotinopoulou Basurko/J. Miranda Boto: "Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea", Tirant Lo Blanch, última edición.
- ME Casas Baamonde/R. Gil Alburquerque: "Derecho Social de la UE. Aplicación por el Tribunal de Justicia", Francis Lefebvre, última edición.



EDICIÓN: 2ª

CÓDIGO: PCD_D002



- F. Díez Moreno: "Manual de Derecho de la Unión Europea", Thomson Reuters, última edición.

Bibliografía complementaria:

- F. Navarro Nieto/M. Rodríguez-Piñero Royo/JM. Gómez Muñoz: "Manual de Derecho Social de la Unión Europea", Tecnos, última edición.
- A. Mangas Martin: "Instituciones y Derecho de la Unión Europea", Tecnos, última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- VVAA. "Tratado de la Unión Europea, Tratado de funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea, Tecnos, última edición.
- J. M. Galiana Moreno y A. V. Sempere Navarro: "Legislación laboral y de Seguridad Social", Aranzadi, última edición.